

III. Otras disposiciones

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2809 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 12 de enero de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre convocatoria del premio «Poder Judicial».*

Advertido error en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el epígrafe 1744, página 2453, donde dice: «... ha acordado proceder a la convocatoria del séptimo premio «Poder Judicial», ...»; debe decir: «... ha acordado proceder a la convocatoria del octavo premio «Poder Judicial», ...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2810 *RESOLUCION de 28 de enero de 1994, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la segunda subasta del año 1994, de Letras del Tesoro a un año, correspondiente a la emisión de fecha 28 de enero de 1994.*

El apartado 5.8.3.b de la Orden de 20 de enero de 1993, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1993 y enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a un año por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de enero de 1993, y una vez resuelta la convocada para el pasado día 26 de enero de 1994, es necesario hacer público su resultado. Asimismo, habiendo resultado anulada una de las peticiones aceptadas en la subasta, al no haberse hecho efectivo el desembolso en su totalidad, hay que hacer público el importe nominal emitido una vez deducida aquélla.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la segunda subasta de 1994 de Letras del Tesoro a un año, resuelta el día 26 de enero:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 28 de enero de 1994.

Fecha de amortización: 27 de enero de 1995.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 471.847,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 307.635,0 millones de pesetas.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 92,750 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 92,797 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 7,730 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 7,676 por 100.

4. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de pesetas	Importe efectivo a ingresar por cada letra — Pesetas
92,750	137.868,00	927.500,00
92,800 y superiores	169.767,00	927.970,00

5. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en esta subasta, por lo que desembolsarán 927.970,0 pesetas por cada letra.

6. Segunda vuelta.—No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

7. Importe nominal emitido.—De acuerdo con lo previsto en el apartado 5.8.4 de la Orden de 20 de enero de 1993, en esta emisión ha sido anulada una de las peticiones aceptadas en la subasta, por un nominal de 1.000.000 de pesetas, al no haber sido hecho efectivo el desembolso en su totalidad. Como consecuencia, el importe nominal emitido ha sido de 307.634,0 millones de pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

2811 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo número 11, de 5 de febrero de 1994.*

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo número 11, de 5 de febrero de 1994, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declaran nulos y sin valor dichos billetes.

Números	Series	Billetes
27.559	7. ^a a 10. ^a	4
	Total de billetes	4

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.